
ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los trece días del mes de julio del año dos mil quince, a las quince horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Valeta No. 14 y Juan Félix Proaño, atendiendo a la convocatoria efectuada por el Señor Gerente General, mediante publicación realizada el veintiséis de junio del año 2015 en el diario la Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Héctor Correa, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Señor Anibal Santillán. El Señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el Señor Secretario certifica que se encuentra presente el 58.06% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. Luis Andino Murillo. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por la secretaria se lea la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el art. Décimo sexto del Estatuto Social, en concordancia con lo establecido con el art. 236 de la ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado VIRGENDELAPEÑA S.A, para la Junta General Ordinaria de accionistas de la referida Compañía, junta que se realizara el día lunes 13 de julio del 2015, a las 15h00 p.m, en su domicilio principal ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Valeta No. 14 y Juan Félix Proaño, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe presentado por el Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014;
- 5.- Distribución de los beneficios sociales; y,
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Sr. Luis Serafin Andino Murillo, a quien también se le está convocando por escrito y por correo electrónico. De conformidad con lo dispuesto en el literal f del artículo 3 del Reglamento sobre junta general de accionistas de la Compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por

acciones y de economía mixta expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van hacer conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de principal de la Compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Valeta No. 14 y Juan Félix Proaño.

1.- INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

El señor presidente, dispone que por secretaria se de lectura al informe del Señor Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y se pone en consideración de la Junta General.

El Señor Fernando Cuvi Remache mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

El señor Gerente General ha puesto en consideración de los accionistas el informe de Gerencia General del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014. En tal sentido procede a dar lectura al informe.

El señor Geovanny Bonilla Contero mociona que el informe presentado por el Sr. Gerente General sea aprobado, la moción es apoyada y es aprobada por unanimidad por los asistentes.

3.- INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Por medio de secretaria se da lectura al informe presentado por el Sr. Luis Serafín Andino Murillo Comisario de la Compañía y pone a consideración de los accionistas.

El Sr. Byron Correa mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por los asistentes y es aprobada por unanimidad de los concurrentes.

4.- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La Msc. María Guzmán Recalde contadora de la Compañía da lectura a los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, y pone a consideración de la Junta General.

El Sr. Marco Rojas Huaraca mociona que el balance y los Estados Financieros sean aprobados, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

5.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

La Sra. María Fernanda León pide la palabra y manifiesta de que el valor de las utilidades no sea repartidas y que dicho monto se contabilice para futuras capitalizaciones.

La moción es apoyada por los asistentes y aprueban por unanimidad

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El Señor Presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17 horas con 35 minutos, el Señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y disponen por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El Señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 18 horas. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, el lugar y fechas arriba señaladas.


Sr. RECTOR CORREA GUAMAN
PRESIDENTE


Sr. ANIBAL SANTILLÁN AMAGUA
SECRETARIO